Cambyretá, 30 de diciembre de 2021

Señor

Abog. Pablo Seitz Ortiz

Director Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cambyretá, se encuentra realizando los procedimientos necesarios para la publicación del llamado con **ID N° 403.838** ***"Contratación Directa N° 14/2022 para la "Construcción de pavimento tipo Empedrado con cordón cuneta en la calle 2 y calle 6 de Cambyretá Centro– Ad-Referéndum",*** con un monto total de Gs. 164.000.000 (guaraníes ciento sesenta y cuatro millones)

Por lo expuesto, se solicita la publicación del llamado según lo dispuesto en el artículo 210 de la Ley 3966/10 que dice las informaciones que suministren las Municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y acceso del público a la información y no implicara la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda (UCNT).

Atentamente

U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Municipalidad de Cambyretá

Lic. Nora Martinez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá